EXPTE. D- 4629 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS PCIA. BS. AS.
FOLIO
1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Exposición y Articulación Educativa del Centro Educativo para la Producción Total (CEPT) Nº21 de General Viamonte, llevada a cabo entre los días 24 y 28 de octubre de 2022.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de Interés Legislativo la Exposición y Articulación Educativa, que se llevó a cabo entre los días 24 y 28 de octubre de 2022, del Centro Educativo para la Producción Total (CEPT) Nº21, en el Partido de General Viamonte.

La Exposición del CEPT consiste en abrir las puertas de la institución para mostrar las actividades realizadas durante el ciclo lectivo, donde articulan su trabajo realizando prácticas con otras instituciones educativas de todos los niveles.

El CEPT Nº21 cuenta con una matrícula estable de 140 alumnas y alumnos provenientes no sólo de General Viamonte, sino también de lugares cercanos a la zona. El establecimiento cuenta, además, con un sistema de residencia que alberga entre 50 y 60 alumnas y alumnos con un sistema de rotación, lo que facilita el reconocimiento de las y los estudiantes con la escuela y con su trabajo diario de producción rural.

Este establecimiento educativo se especializa en la producción rural, brindando al alumnado teoría y técnica que se centraliza en la industria agrícola-ganadera. Las y los alumnos se enfocan no sólo en el trabajo de aula sobre el sistema de producción, sino

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
PCIA. BS. AS.

también canalizan hacia la producción artesanal, teniendo en cuenta los costos y la rentabilidad de los productos.

En los diferentes entornos del CEPT, las y los alumnos cuentan con una sala industrial donde fabrican quesos y dulces, y una sala de faena en la que se producen chacinados y distintas conservas animales. Todo esto es posible gracias a la producción vegetal y animal realizada en la misma escuela, donde se puede encontrar un entorno animal de cría de conejos, cerdos, vacas, cabras, ovejas y aves; y un entorno vivero donde realizan huerta de variedad de vegetales y aromáticas, además de contar con variedad de frutales.

En el entorno animal, las y los alumnos estudian el ciclo reproductivo de cada animal, y realizan prácticas destinadas a la producción de cada tipo, con fabricación de chacinados con cerdo, conservas de escabeche de conejo, huevos de distintas especies de aves como gallina o codorniz -a través de un sistema de incubación-, producción de quesos y dulces de leche, y prácticas de esquila con ovejas.

Asimismo, la escuela tiene su propia producción de miel, a través de la apicultura, donde se experimenta además con la relación entre las abejas y las distintas floraciones. En el entorno de producción agrícola, se estudian los distintos ciclos vegetales, contando con tomates, soja, maíz, aromáticas y árboles frutales. Además de destinarlas a la venta, se utilizan para producir las conservas.

Todas las producciones del CEPT Nº21 se estudian, practican y realizan con la intención de generar e incentivar no sólo el conocimiento del ámbito rural en las y los alumnos, sino también el aprendizaje de una industria productiva que destina sus creaciones a la

FOLIO 4

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

venta para su propio sostenimiento. Es así que el establecimiento ha crecido y avanzado adquiriendo maquinaria para la práctica y realización de los distintos productos.

Los Centros Educativos para la Producción Total son instituciones educativas dedicadas a la promoción social y a la generación de alternativas de desarrollo para muchas comunidades del ámbito rural de la Provincia de Buenos Aires. El CEPT Nº 21 es uno de ellos, y una institución modelo en General Viamonte. De allí la importancia de la exposición para incentivar a las instituciones que visitaron la escuela a tener miradas y estudios similares a la de los Centro Educativos para la Producción Total.

En razón de todo lo manifestado y dada la importancia de destacar la Exposición y Articulación del CEPT Nº21 de General Viamonte, es que solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Sugiero comunicación dirigida al Director del CEPT Nº21, Prof. Marcos Quiroga.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.